

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016  
INAI/366/16

### **FEDERALISMO, EJE RECTOR EN IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS NACIONALES DE TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN: JOEL SALAS SUÁREZ**

- **El coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI advirtió que sería un error pensar que la solución en la consumación de estos dos sistemas es la centralización**
- **Participó en el panel “Vinculación entre el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, durante la *VII Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)***

El principio rector en la implementación de los Sistemas Nacionales de Transparencia y de Fiscalización, debe ser el federalismo. Sería una equivocación querer sustituir, desde el centro, la construcción de capacidades en el ámbito local, advirtió el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

“Creo que partimos de una falsa premisa, si creemos que la solución en la implementación de estos dos sistemas es la centralización”, enfatizó al participar en la *VII Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)*.

Salas Suárez dijo que sería un error que los órganos de la transparencia y de la fiscalización en los estados, no quieran entrarle a atender los asuntos relacionados con los tres poderes locales, y pretendan que el INAI y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), los resuelvan en segunda instancia.

“Durante los últimos años le apostamos a que los problemas locales se tendrían que resolver mediante la centralización. Creo que nos equivocamos si vamos a hacer esa apuesta, en la implementación de estos sistemas. Tenemos que estar a la altura del desafío”, remarcó.

Durante el panel “Vinculación entre el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, el comisionado del INAI insistió que además del diseño normativo y de nuevas instituciones, es fundamental contar con una población que exija resultados.

“Si no hay un población activa que nos exija a las autoridades dar los resultados que está esperando, estos sistemas pueden quedar en letra muerta. Es muy fácil echarle la culpa a la autoridad y dónde está la ciudadanía que está participando, dónde está la ciudadanía que está denunciando, dónde está la ciudadanía que está exigiendo su derecho a saber”, expuso.

En ese sentido, indicó que de 2002 a 2016, sólo el 5.6 por ciento de los mexicanos ha ejercido su derecho de acceso a la información, por lo que externó su preocupación de lo que pueda ocurrir con los Sistemas Nacionales de Fiscalización y Anticorrupción.

“Sistema Nacional Anticorrupción, Sistema Nacional de Transparencia, Sistema Nacional de Fiscalización, son medios, no son fines en si mismos. Creo que el fin que estamos buscando, en la implementación de estos sistemas, es construir un México más justo, es construir un México en el cual la desigualdad sea menor, es construir un México en el que la corrupción cada vez sea menor, es construir un México en el que en nuestras comunidades haya mejor seguridad”, concluyó Salas Suárez.

En el panel participaron también Jacobo Pastor García Villarreal, especialista senior en Políticas de Integridad y Compras Públicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y Ángel Trinidad Zaldívar, consejero del Consejo Consultivo del Canal del Congreso y asesor de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, quien fungió como moderador.

-o0o-